

Fecha: 14-03-2026
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Dos proyectos mineros serán priorizados por Kast

Pág.: 6
Cm2: 136,8
VPE: \$ 156.936

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Dos proyectos mineros serán priorizados por Kast

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

Se trata del proyecto de la Continuidad Operacional de Minera Tres Valles y la Continuidad Operacional de Distrito Pleito Fase 3, que lleva adelante la Compañía Minera del Pacífico (CMP), en la comuna de La Higuera, que suman más de 62 millones de dólares de inversión. Cabe recordar que la primera medida anti "permisología"

del gobierno de Kast –en que también suma la labor del Ministerio de Medio Ambiente– incluye 20 Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) ante la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), con inversiones por US\$6.500 millones (30 vencidos). También se citan 22 Estudios de Impacto Ambiental (EIA) ante el Comité de Ministros (US\$9.800 millones, 11 vencidos) y nueve proyectos extra con RCA en trámite.

Al respecto, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), sostuvo que "todos los esfuerzos que se hagan para destrabar y agilizar iniciativas son importantes. Este decreto representa un muy buen inicio, de una estrategia integral que permita dar mayor velocidad a la entrada en operación de los proyectos, resguardando el cumplimiento normativo".

"En el caso de Tres Valles hay una RCA ya aprobada para su operación

hasta 2040 y esperamos que a través de esta medida se ratificará esa decisión en un plazo más acotado", explicó. Asimismo, recalcó que "lo que más hemos insistido desde la industria es pedir certeza jurídica para operar y no tener este loop permanente de decisiones que se reevalúan a raíz de situaciones o recursos puntuales generando una tramitación extensa y costosa que provoca un desgaste innecesario y desincentiva la inversión".